



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-222/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 15 de febrero del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Manuel Jesús Argáez Cepeda
11:30 am



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-222/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EVELIO DZIB PERAZA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 15 de febrero del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Carlos Tun
10:45 am
14-02-17



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-222/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 15 de febrero del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO
14 FEB 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 10:40hs
FIRMA: Eduardo Amaya



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-222/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 15 de febrero del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Maribel Fuentes
14-Feb-2017
10:40 am.*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-222/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 15 de febrero del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido
José Palazar Esquer
14-Feb-17
10:35



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-222/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 15 de febrero del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

V. Argáez Cepeda
14-01-17
11:32 am.